

Acuerdo de 14 de mayo de 2025, del Consejo de Gobierno, por el que se toma conocimiento de las jornadas formativas “Trastornos del Espectro Autista: Una mirada desde la inclusión”.

La Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional apuesta por la educación inclusiva como un principio fundamental del Sistema Educativo, tal como indica el artículo 1 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE), referente a los principios de calidad del Sistema Educativo.

En el Capítulo III del Título III de la LOE, dedicado a la formación del profesorado, se hace referencia a la formación permanente como un derecho y una obligación de todo el profesorado y una responsabilidad de las Administraciones educativas y de los propios centros. En el artículo 102.2 se incluyen la educación inclusiva y la atención a la diversidad como temáticas a contemplar dentro de los programas de formación permanente del profesorado.

Asimismo, la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía en su artículo 4 establece la equidad como principio del Sistema Educativo Andalúz. Además, en el artículo 19.2 se establece que las actividades de formación permanente del profesorado tendrán como objetivo el perfeccionamiento de la práctica educativa, de forma que incida en la mejora de los rendimientos del alumnado y en su desarrollo personal y social, a través de la atención a sus peculiaridades y a la diversidad del mismo.

En la Resolución de 30 de septiembre de 2024, de la Dirección General de Innovación y Formación del Profesorado, se aprobó el desarrollo de las líneas estratégicas de formación del profesorado establecidas en el III Plan Andalúz de Formación Permanente del Profesorado y las pautas de elaboración y desarrollo de los Proyectos de Formación para el curso 2024/2025.

La Línea I relativa a la formación del profesorado vinculada a la mejora de las prácticas educativas, al rendimiento y el éxito educativo de todo el alumnado, incluye un apartado dedicado a Escuela inclusiva para la igualdad y la equidad: atención a la diversidad, convivencia e igualdad. Este se concreta en el acompañamiento al profesorado en la adecuación del proceso de enseñanza aprendizaje bajo el enfoque de prácticas reales de éxito en atención a la diversidad y en la atención a las necesidades específicas de apoyo educativo que presenta el alumnado, entre otros aspectos.

La Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional continúa trabajando en una estrategia integral para la inclusión educativa y la atención a la diversidad, compuesta de diversas actuaciones entre las que se incluye la necesaria formación del profesorado en el marco del modelo de escuela inclusiva. Una formación que sensibilice y fomente una mirada comprensiva e inclusiva hacia el alumnado y que dote a nuestros docentes de las herramientas necesarias para poner en marcha las medidas, los ajustes y las intervenciones apropiadas. En este sentido, esta Consejería está impulsando una formación dirigida especialmente al profesorado que trata diariamente con este alumnado en las aulas ordinarias, con el objetivo de que su atención educativa no recaiga únicamente en los diferentes especialistas.

Concretamente, se ha llevado a cabo en el mes de abril la actividad formativa de ámbito regional las jornadas “Trastornos del Espectro Autista: Una mirada desde la inclusión”.

El alumnado con Trastornos del Espectro Autista (TEA), que supone actualmente con 20% del alumnado con Necesidades Educativas Especiales de Andalucía, con su particular manera de percibir y sentir el mundo, su peculiar estilo para procesar la información y su fascinante perfil sensorial y cognitivo, nos enfrenta a unos retos apasionantes, a la vez que necesarios. Por una parte, a dar una respuesta técnica que responda a sus singulares características y necesidades, con las estrategias de intervención que han evidenciado ser más efectivas. Y por otra, a cuestionar los modelos más clásicos de aprendizaje en las aulas, retándonos a encontrar, dentro de una atmósfera de escuela inclusiva y abierta a los contextos naturales, unas prácticas educativas que respondan a su estilo de aprendizaje.

Por todo ello, esta actividad, dirigida preferentemente a profesorado de aula ordinaria de las etapas de Segundo Ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria de centros docentes tanto públicos como concertados, ha tenido como finalidad última mejorar la formación permanente del profesorado en inclusión educativa mediante la sensibilización y el intercambio de buenas prácticas profesionales.

A estos efectos, se plantearon los siguientes objetivos:

- Mejorar la atención educativa del alumnado con Trastornos del Espectro Autista.
- Apoyar y proporcionar herramientas al profesorado para la intervención educativa del alumnado con TEA en el aula ordinaria.
- Adquirir los conocimientos, habilidades y destrezas para atender en el aula al alumnado con TEA.
- Mejorar la inclusión educativa.

En cuanto a los contenidos tratados fueron los siguientes:

- Conocimiento del alumnado con TEA: características, visualización de barreras y definición de necesidades educativas.
- Estrategias de intervención educativa para la inclusión del alumnado con TEA.
- Buenas prácticas educativas: la eliminación de barreras para el aprendizaje y la participación del alumnado.
- Adecuación de los entornos de aprendizaje.

Las fechas y lugares de celebración fueron:

- Miércoles 23 de abril, en Sevilla para Andalucía Occidental, cuya inscripción se abrió para el personal docente de las provincias de Cádiz, Huelva, Málaga y Sevilla.
- Lunes 28 de abril, en Jaén para Andalucía Oriental, cuya inscripción se abrió para el personal docente de las provincias de Almería, Córdoba, Granada y Jaén.

La organización se llevó a cabo en coordinación y con la colaboración de los Centros de Profesorado (CEP) de Sevilla y Jaén, respectivamente.

La inauguración institucional de las jornadas contó con la presencia de la Consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional. Con ello se refuerzan el compromiso de dicha Consejería con la formación permanente del profesorado y la apuesta por el modelo de escuela inclusiva.

En el desarrollo de las jornadas intervinieron ponentes con una larga trayectoria en la temática y con un alto grado de especialización en la materia. Las ponencias marco denominadas “La mirada inclusiva” las llevaron a cabo profesionales especializados del movimiento asociativo que se centraron principalmente en desmontar mitos y prejuicios respecto a los Trastornos del Espectro Autista, características del TEA, barreras y potencialidades en el ámbito educativo y particularidades según la edad y la etapa educativa, diferencias del TEA en niños y niñas.

Cabe destacar además, la participación en las jornadas de jóvenes con TEA que dejaron testimonio de su experiencia y trayectoria en el ámbito educativo. El objetivo de esta participación fue el de contribuir tanto a la sensibilización del profesorado, como a la visibilización de las barreras y necesidades de este alumnado, así como sus posibilidades de éxito académico y de construir un proyecto profesional y vital cuando cuentan con los apoyos necesarios.

Asimismo, se realizaron de forma simultánea tres talleres de “Estrategias para crear centros y aulas inclusivas”, donde los participantes se dividieron en función de la etapa en la que desarrollan habitualmente su labor docente (Segundo Ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria). Estos talleres fueron impartidos por personal docente del Sistema Educativo Andaluz con una trayectoria destacable tanto en la temática a tratar como en su participación en actividades de formación del profesorado.

Esta actividad cuenta además, con una parte no presencial que continúa desarrollándose hasta el 19 de mayo en el Aula Virtual de Formación del Profesorado a través de una tarea de práctica reflexiva que va a contribuir a la consecución de los objetivos planteados.

Destaca el elevado número de solicitudes de inscripción a la actividad que excedió con creces al el número de plazas ofertadas, que fue de 300 para cada jornada, lo que denota el gran interés que esta temática suscita en el profesorado y el gran compromiso que existe con la inclusión educativa y la atención a este alumnado en el Sistema Educativo Andaluz.

Dada la importancia que tiene la formación del profesorado en el marco del modelo de escuela inclusiva y la atención a la diversidad, se considera oportuno que el Consejo de Gobierno tenga conocimiento de la celebración de esta jornada.

En su virtud, de conformidad con el artículo 27.22 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 14 de mayo de 2025, se adopta el siguiente

ACUERDO

Tomar conocimiento de las jornadas formativas “Trastornos del Espectro Autista: Una mirada desde la inclusión”.

Sevilla, a 14 de mayo de 2025

Juan Manuel Moreno Bonilla
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

María del Carmen Castillo Mena
CONSEJERA DE DESARROLLO EDUCATIVO
Y FORMACIÓN PROFESIONAL